

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos para que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal transfieran los documentos históricos relacionados con violaciones de derechos humanos y persecuciones políticas vinculadas con movimientos políticos y sociales, así como con actos de corrupción.

Al margen un logotipo, que dice: Archivo General de la Nación.

ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA QUE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL TRANSFIERAN LOS DOCUMENTOS HISTÓRICOS RELACIONADOS CON VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS Y PERSECUCIONES POLÍTICAS VINCULADAS CON MOVIMIENTOS POLÍTICOS Y SOCIALES, ASÍ COMO CON ACTOS DE CORRUPCIÓN

CARLOS ENRIQUE RUIZ ABREU, Director General del Archivo General de la Nación, en cumplimiento a lo ordenado en los artículos segundo y tercero transitorio del Acuerdo por el que se establecen diversas acciones para la transferencia de documentos históricos relacionados con violaciones de derechos humanos y persecuciones políticas vinculadas con movimientos políticos y sociales, así como con actos de corrupción en posesión de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2019; y con fundamento en los artículos 1, 3, fracción I, 6, fracciones IV y VI, 16, párrafo primero, 26, 28, 29, 41 y 44 de la Ley Federal de Archivos; 5, 6 y 15 del Reglamento de la Ley Federal de Archivos; 1, 9 y 16 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 2, 6 y 16 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; y 1, 3, 8, fracción V, 50, 61 y 64 de la Ley de Seguridad Nacional, dicta el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- Se emiten los Lineamientos para que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal transfieran los documentos históricos relacionados con violaciones de derechos humanos y persecuciones políticas vinculadas con movimientos políticos y sociales, así como con actos de corrupción, los cuales pueden ser consultados en los siguientes enlaces:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/449019/Lineamientos_Transferencia_Documentos_Historicos_2019.pdf

www.dof.gob.mx/2019/AGN/Lineamientos_transferencia_documentos_historicos.pdf

Dado en la Ciudad de México, el 29 de marzo de dos mil diecinueve.- El Director General del Archivo General de la Nación, **Carlos Enrique Ruiz Abreu**.- Rúbrica.

(R.- 480181)